

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGROEMPRESAS CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA VIERNES 28 DE MARZO DEL 2014.-**

En la ciudad De Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil trece, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan Baltazar Bereche N46-30 y calle Fray Marcos Jofre Sector La Concepción, se reúnen los socios Daniel Francisco Segovia Zurita, María tsabelita Jiménez Feijoo, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión la señora María Isabelita Jiménez Feijoo y como Secretario actúa el Gerente General señor Daniel Francisco Segovia Zurita.

Se constata el quorum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciocho horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2013; y, a conocer y aprobar el Informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

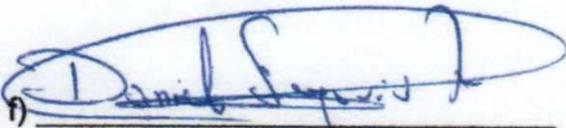
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho, treinta horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

f)   
María Isabelita Jiménez Feijoo  
PRESIDENTA

f)   
Daniel Francisco Segovia Zurita  
GERENTE GENERAL SECRETARIO